



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 13 ABR. 2015

Decreto Exento N° 1332/

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- Memo N° 399 de fecha 07 de Abril del 2015.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

DECRETO:

1. Autorizase los trabajos extraordinarios solicitados por las Sigüientes Direcciones **Planta y Contrata**, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombres func. Planta- Contrata
A. Administración Municipal, horas mes de Abril del 2015, Memo N° 399.	Karina Zarate Rodríguez – Esteban Pasten Ardiles – Humberto Rojas Marín – Yolanda Rojas Bugueño – Edith Pizarro Cortes – Mariana Hidalgo Flores.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firma


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de personal
- C.C. Administrador Municipal
- Archivo Oficina de Partes. ✓
KAZR/NEFR/PALT/HEOP/leam.

Departamento de Personal.-